

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES DEL AUSTRO AUSTROAUDI CÍA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, en la sala de sesiones de Auditores del Austro Austroaudi Cía. Ltda. ubicada en la Vía a Ricaurte, frente a las Villas del Cuartel, a las 19H00 del día lunes 29 de abril de 2019 se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con la presencia de los siguientes socios: Urgilés Heredia Hernán Alfonso, representando sus 1864 participaciones y Vásquez Astudillo Franklin Marcelo, representando sus 1865 participaciones, todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar americano de los Estados Unidos de América, las que representan en conjunto el 62,14% del capital social de la Compañía, por lo que al existir el quórum legal se procede a instalar la sesión. Se deja constancia expresa de que esta Junta Extraordinaria fue convocada por el Gerente de la compañía amparándose en lo establecido en el artículo décimo tercero del Estatuto de la misma. La convocatoria fue realizada con ocho días de anticipación mediante comunicación escrita y dirigida a cada uno de los socios. La Junta es presidida por el presidente de la compañía CPA. Hernán Urgilés Heredia y como secretario de la misma actúa el Gerente General CPA. Franklin Vásquez Astudillo, declarándose instalada la sesión a la hora y día indicados y previa aprobación de la convocatoria realizada para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros, y
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia
- 3.- Aprobación del Informe de Auditoría Externa 2018
- 4.- Definición del resultado del ejercicio 2018

UNO. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez presentados y revisados los estados financieros de la compañía por los socios presentes, la Junta General de Socios resuelve en forma unánime aprobarlos con fecha de corte al 31 de diciembre de 2018, por lo que la asamblea de socios dispone que el informe de la gerencia y los estados financieros sean remitidos a la Superintendencia de Compañías y adjuntos al expediente de la presente Junta.

DOS. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA

Una vez que la CPA. Lupe Bernal Muñoz gerente general de la compañía realiza la exposición de su informe la Asamblea resuelve dar por conocido y aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías.

TRES: APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2018

Se procede con la lectura del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por la firma auditora BESTPOINT Cía. Ltda., el cual es aprobado por unanimidad por los asistentes, resolviendo de esta manera la aprobación del informe de auditoría externa del período económico 2018, y solicitando se adjunte el mismo al expediente de esta junta.

CUATRO: DEFINICIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018

Luego de conocer los resultados del ejercicio 2018 de acuerdo con los estados financieros e informe de gerencia antes expuestos esta Junta resuelve por unanimidad disponer que luego de los pagos legales correspondientes se mantenga dentro de los resultados acumulados la utilidad correspondiente del ejercicio económico 2018.

Siendo las 20H15 se da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la elaboración de la presente acta, luego de transcurrido el cual, se procede con la respectiva lectura y aprobación, para constancia de lo cual suscriben.



Hernán Urgilés Heredia
Secretario de la Junta



Franklin Vásquez Astudillo
Presidente de la Junta